

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017

1. Información general

La actividad principal de la compañía es la construcción de todo tipo de edificios residenciales.

La compañía es una sociedad anónima constituida el 8 de febrero del 2001, con el nombre de CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 24 de abril del 2001.

El domicilio principal de la compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Avenida Benjamín Rosales a lado del Hotel Holiday Inn en el Edificio Sky Building, piso 612.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la compañía no mantenía empleados para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la gerencia de la compañía y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adoptó el dólar de E.U.A. como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

<u>31 de diciembre:</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2018	0.27%
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Resumen de las principales políticas contables

Base de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Nuevas normas internacionales de información financiera

Para la emisión de los estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretación a las normas existentes de las NIIF para las PYMES, sin embargo, el IASB ha emitido nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la compañía tiene la intención de revisar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 23- La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017 – Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	1 de enero de 2019

Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son valores fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales con el deudor. Todos los activos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su valor razonable, más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos para su recuperación se amplían más allá de las condiciones de créditos normales; y, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren o se liquiden los derechos de cobro, es decir, cuando el deudor le paga a la compañía; caduca o prescribe de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los activos financieros de la compañía están constituidos como sigue:

- Efectivo en bancos, depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los plazos de pago se amplían más allá de las condiciones de crédito normales.

La compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la compañía.

La compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Cuentas por cobrar accionista, incluyen préstamos para capital de trabajo sin fecha de vencimiento y sin interés.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están constituidas por terreno y edificio, y es mantenida para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) se registran al costo, incluyendo los costos de la transacción.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del período, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2018 y 22% para el año 2017, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Otras provisiones y contingencias

Los pasivos por otras provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se pueda estimar de manera fiable.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. La compañía no registra dentro del estado de situación financiera los pasivos contingentes, pero informa de su existencia en las notas de los estados financieros.

Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la gerencia realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la gerencia, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la gerencia de la compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Eventos posteriores

Los eventos posteriores son todos los hechos producidos entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de autorización de la publicación de los estados financieros. Aquellos hechos que proporcionan evidencia de condiciones que existían a la fecha del balance, son incluidos en los estados financieros.

Aquellos hechos que evidencian condiciones surgidas después de la fecha del balance son revelados en las notas a los estados financieros, solo si dichos hechos implican ajustes materiales y no revelarlos podría influir en las decisiones económicas que un usuario podría tomar sobre la base de los estados financieros.

3. Efectivo en bancos

Efectivo en bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Bancos	800	800
	800	800

4. Propiedad de inversión

Al 31 de diciembre del 2018, propiedad de inversión representa principalmente costo de terreno y edificación ubicado en el km 4-5 de la vía La Puntilla – Samborondón, provincia del Guayas, el cual tiene extensión de 800 m2.

El valor razonable del terreno y edificación al 9 de julio del 2014 es por US\$592,000 se obtuvo a través de un avalúo realizado a esa fecha por un perito independiente no relacionado con la compañía quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Partes relacionadas

Saldos con accionista

Las cuentas por pagar con accionista, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la relación	País	31 de diciembre	
			2018	2017
(US Dólares)				
Ana María Valero	Accionista	Ecuador	300,496	300,496
			300,496	300,496

La cuenta por pagar accionista representa principalmente préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Gerencia y alta dirección

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la compañía CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

6. Impuestos

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. Sin embargo, las compañías que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el caso de que la sociedad incumpla el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, se deberá efectuar la retención del 35%.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la gerencia para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Reformas tributarias

Con fecha 31 de diciembre del 2019 fue publicado el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde se expide la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

- Se establece una contribución única y temporal que será calculada sobre los ingresos brutos iguales o superiores a un US\$ 1MM en el ejercicio fiscal del 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único, y se pagarán para los ejercicios fiscales del 2020, 2021 y 2022 en base a una tabla progresiva que va del 0.10% al 0.20%. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gastos deducibles para la determinación y liquidación de otros tributos.
- Régimen impositivo para microempresas, este aplica la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de las actividades empresariales. Las microempresas deben cumplir según lo establecido en el COPCI.
- Dividendos al exterior pagados a sociedades y personas naturales extranjeros, estarán gravados con el impuesto a la renta y sujeto a retención en la fuente del 10% o 14% (Paraísos Fiscales)
- Se elimina la obligación del pago del anticipo del impuesto a la renta y lo determina como un pago voluntario que será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones en la fuente efectuadas en el mismo ejercicio fiscal.
- Para las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a US\$100,000 solo podrán deducirse los gastos personales relacionados con salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- A partir de 180 días desde la publicación de la Ley, los servicios digitales se encontrarán gravados con la tarifa de IVA del 12%.
- Impuesto Único a la Renta. - Los ingresos obtenidos de actividades agropecuarias podrán acogerse a un impuesto único, cuya tarifa será:
 - Del 0% al 1.80% en la venta local
 - Del 1.30% al 2.00% para exportadores
- Impuesto Único a la Renta para el banano, se modifican las tarifas fijas de la siguiente forma:
 - Venta local: del 1% hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Exportación: 3% del valor de la facturación de exportación, restando el precio mínimo de sustentación o el precio de compra pagado por el exportador al productor si este fuese mayor al precio mínimo de sustentación.
- Hasta el ejercicio fiscal 2022 se aplicarán las siguientes tarifas del ICE a las fundas plásticas:
 1. Ejercicio fiscal 2020: USD 0,04 por funda.
 2. Ejercicio fiscal 2021: USD 0,06 por funda.
 3. Ejercicio fiscal 2022: USD 0,08 por funda. A partir del ejercicio fiscal 2023, la tarifa ICE aplicable a las fundas plásticas será de USD 0,10 por funda.

7. Patrimonio

Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

La estructura accionaria es como sigue:

		% Participación		Valor nominal		31 de diciembre		
Nacionalidad		2018	2017	2018	2017	Unitario	2018	2017
(US Dólares)								
Arlidun S. A.	Ecuatoriana	99.00	99.00	799	799	1.00	799	799
Ana María Valero Del Hierro	Ecuatoriana	1.00	1.00	1	1	1.00	1	1
		100.00	100.00	800	800		800	800

8. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2018 y el 29 de abril del 2020 no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas.

CONSTRUITALIA, CONSTRUCTORA ITALIANA S. A.

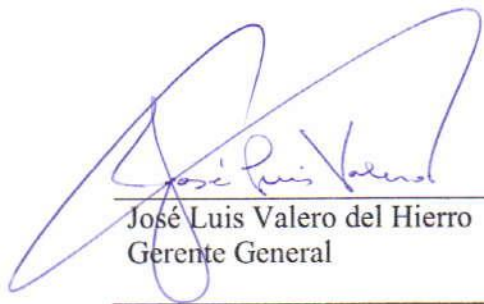
Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador declara “el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador”.

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos
- Restricción general de circulación de vehículos y personas
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descrita anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha.



José Luis Valero del Hierro
Gerente General



Deysi Carreño García
Contadora General